

y económicos de la fecha de reingreso al servicio activo del interesado.

Segundo.—Reconocerle como años de servicios prestados para la liquidación de trienios los transcurridos desde su ingreso en la Administración hasta el momento en que nuevamente tome posesión de su destino, con excepción, en su caso, de la pena que le haya sido impuesta por el Tribunal Militar.

Tercero.—Destinarle con carácter definitivo al Ministerio de Trabajo, Sevilla.

Contra la presente Orden podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres.: Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4916 REAL DECRETO 216/1977, de 18 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Honduras a don José Antonio de Cuadra Echaide.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete, vengo en designar Embajador de España en Honduras a don José Antonio de Cuadra Echaide.

Dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

4917 REAL DECRETO 217/1977, de 18 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Fiji a don Alberto Pascual Villar, con residencia en Canberra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete, vengo en designar Embajador de España en Fiji a don Alberto Pascual Villar, con residencia en Canberra.

Dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

4918 ORDEN de 14 de enero de 1977 por la que se declara en situación de excedencia especial a don Juan Cesáreo Ortiz Urculo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, 1. a), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia especial con reserva de plaza y demás condiciones a que se refiere el citado artículo, mientras desempeñe el cargo de Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, para el que ha sido nombrado por Decreto 2971/1976, de 26 de noviembre, a don Juan Cesáreo Ortiz Urculo, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Al'ende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

4919 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por don Baltasar García de Haro contra la resolución de 10 de enero de 1977 por la que se resolvía concurso de traslado entre Oficiales de Administración de Justicia, rama de Juzgados.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Baltasar García de Haro, Oficial de Administración de Justicia, en el que interpone recurso de reposición contra la resolución de 10 de enero de 1977, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de Administración de Justicia, Rama de Juzgados, por habersele nombrado en el citado concurso para la plaza vacante del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona, cuando es así que solicitó en primer lugar la plaza vacante del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Barcelona. Y teniendo en consideración que revisada la instancia por la que el interesado solicitaba dos vacantes de las enunciadas en el citado concurso de traslado, designando en primer lugar la vacante del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Barcelona y en segundo lugar la vacante del Juzgado número 10 de la misma población y por error se le adjudicó la segunda en vez de la primera de las vacantes solicitadas por orden de preferencia, ocasionando con ello otro error en la petición formulada por don José Manuel Martínez Soler, que solicitaba el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona en primer lugar y Juzgado de Primera Instancia número 11 de la misma clase y población en segundo lugar.

Esta Dirección General, acuerda subsanar el error padecido y rectificar la Resolución de 10 de enero de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes y año, y nombrar a don Baltasar García de Haro, para la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Barcelona y a don José Manuel Martínez Soler para la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4920 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo a don Antonio Gallegos Moreno, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Accediendo a lo solicitado por don Antonio Gallegos Moreno, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con retribución por sueldo, en vacante existente en su respectiva categoría, autorizándole para tomar parte en los concursos de traslado que en lo sucesivo se anuncien.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4921 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de Justicia Municipal don Teodorico Arribas Hidalgo.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Teodorico Arribas Hidalgo, Secretario de Juzgado Comarcal, en situación de excedencia voluntaria que le fue concedida por Orden de 31 de enero de 1947.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4922 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Hildelonso León Casasola Escobar.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 20 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria,